

DOCUMENTO DECRETO	ÓRGANO PERSONAL	REFERENCIA PERS2024000684
Código Seguro de Verificación: 82986f43-dfb4-410c-a8c4-68e65476bc90 Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01010014_2024_1247888 Fecha de impresión: 16/12/2024 13:08:18 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- LETICIA MARTIN (R: P2813000C) - 16/12/2024 12:19:23 - Cargo: CONCEJALA DE RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR, MODERNIZACIÓN, SEGURIDAD, EMERGENCIAS Y TRAFICO 2.- MARHUENDA CLUA CARMEN - - 16/12/2024 12:31:13 - Cargo: SECRETARIA ACCIDENTAL 3.- Sello Electrónico Ayuntamiento de San Fernando de Henares. 2024DECR002638 16/12/2024	



AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Compruebe la autenticidad del documento en la dirección <https://bpm.ayto-sanfernando.com/OAC/ValidarDoc.jsp?idioma=es> - Utiliza el 'Código Seguro de Verificación' que que aparece en la cabecera.



2024DECR002638 16/12/2024

DECRETO Nº

RESOLUCIÓN CONCEJALÍA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS, RÉGIMEN INTERIOR, MODERNIZACIÓN, SEGURIDAD, EMERGENCIAS Y TRÁFICO

Por Decreto de esta Concejala Delegada, número 2024DECR002401, de fecha 21 de noviembre de 2024, se aprobaron las bases específicas por las que se regirá la Convocatoria de pruebas selectivas para el acceso al puesto de Jefatura Sección Planificación Económica- Presupuestaria- Contabilidad con destino al Área de Servicios Económico- Financieros del Ayuntamiento de San Fernando de Henares.

Estas bases y su convocatoria fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 282, del 26 de noviembre de 2024 (página 240).

Expirado el plazo de presentación de solicitudes para el acceso al puesto de Jefatura Sección Planificación Económica- Presupuestaria- Contabilidad con destino al Área de Servicios Económico- Financieros del Ayuntamiento de San Fernando de Henares.

Por todo lo anterior, esta Concejalía Delegada, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y al amparo de lo dispuesto en el Decreto 2023DECR002571 de delegación de competencias de fecha 19 de junio de 2023, por el que se delegan en esta concejalía las atribuciones que en materia de personal le correspondan,

RESUELVE:

PRIMERO. - Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos, según Anexo I, para el acceso al puesto de Jefatura Sección Planificación Económica- Presupuestaria- Contabilidad con destino al Área de Servicios Económico- Financieros del Ayuntamiento de San Fernando de Henares.

SEGUNDO. - Conceder un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a la publicación del presente Decreto en la página web municipal y en el tablón de anuncios, para que los interesados formulen reclamaciones o subsanen su solicitud, de conformidad con las bases específicas.

La lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos se considerará automáticamente elevada a definitiva si no se presentaron subsanaciones/reclamaciones frente a las mismas.

Si se formularan reclamaciones, serán resueltas en el mismo acto administrativo que apruebe la lista definitiva.

Código Seguro de Verificación: 82986f43-dfb4-410c-a8c4-68e65476bc90
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01010014_2024_1247888
Fecha de impresión: 16/12/2024 13:08:18
Página 2 de 2

FIRMAS
1.- LETICIA MARTIN (R: P2813000C) - 16/12/2024 12:19:23 - Cargo: CONCEJALA DE RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR, MODERNIZACIÓN, SEGURIDAD, EMERGENCIAS Y TRAFICO
2.- MARHUENDA CLUA CARMEN - - 16/12/2024 12:31:13 - Cargo: SECRETARIA ACCIDENTAL
3.- Sello Electrónico Ayuntamiento de San Fernando de Henares. 2024DEC002638 16/12/2024



Lo manda y firma, D^a. Leticia Martín García, Concejala Delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Modernización, Seguridad, Emergencias y Tráfico.

LA CONCEJALA DELEGADA

Leticia Martín García

ANEXO I

DNI	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	ADMITIDOS
***5285**	MATA	MELGAR	ALEJANDRO	ADMITIDO
***3843**	SAEZ	GISMERO	CARLOS	ADMITIDO

NO EXISTEN EXCLUIDOS